

Bases Concurso Fotográfico “Mi día a día”. 2016 Concejalía de Mayores. Miguelturra.

Fecha:

De Lunes, 18 Julio, 2016 - 9:00 hasta Viernes, 9 Septiembre, 2016 - 14:00

BASES

1. Podrán participar todos los socios/as y usuarios/as del Centro de Día de Mayores de Miguelturra.
2. Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías en color o blanco y negro, en formato JPG (archivo digital) con calidad suficiente para su impresión tamaño folio. Las fotos pueden ser realizadas tanto con cámara fotográfica digital como desde un móvil.
3. Se valorará de forma especial que los trabajos destaquen la temática del concurso: el día a día de las personas mayores. Se valorará también la creatividad y expresividad. No se admitirán fotomontajes.
4. Premios: Se establecen los siguientes premios:
 - Primer premio: Jamón y un diploma.
 - Segundo Premio: Queso y un diploma.
5. Ningún autor/a podrá acumular más de un premio.
6. Las fotos seleccionadas formarán parte de una exposición en las dependencias del Centro de Día y se publicarán en la página web del Ayuntamiento.
7. El jurado estará formado por la Concejala de Mayores, la Directora del Centro de Día, un representante del Consejo de Gobierno de Mayores y dos representantes del Colectivo Fotográfico RAW. El fallo se hará el 1 de octubre de 2016 en la inauguración de la exposición y su fallo será inapelable.
8. Los trabajos expuestos pasarán a poder de la organización que podrá, si así lo estima oportuno, editar la obra, sin que por ello el autor tenga derechos adquiridos.
9. Plazo de presentación: Los archivos de las fotografías se podrán enviar junto con los datos del participante (Nombre completo, D.N.I., dirección y teléfono) por correo electrónico a la dirección: concursomayores@ayto-miguelturra.es o para cualquier aclaración o duda en el proceso se pueden pasar directamente por el Centro de Internet en la Casa de Cultura.
10. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como cualquier reclamación que pueda plantearse por derechos de imagen. Cualquier caso no previsto en estas Bases podrá ser resuelto por el jurado. La participación implica la aceptación y cumplimiento total de estas Bases.

Nota: Los interesados en recibir las clases de fotografía deberán inscribirse en el Centro de Día de Miguelturra.